

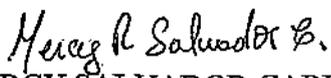
ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

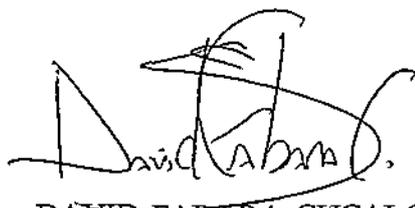
En la ciudad de Guayaquil, a los veintinueve días del mes de marzo del dos mil dieciocho a las nueve horas treinta minutos en el lugar social donde funciona la compañía: **CODEMET S.A.**, situada en Puerto Santa Ana Edificio Sotavento 2do Piso oficina 202, se reúnen los accionistas el señor Ing. **FERNANDO LUIS IDROVO TRIVIÑO**, integrante del noventa y cinco (95%) del capital suscrito y pagado, así como el señor **JOSE CARLOS PERE FEBRES CORDERO**, integrante del cinco por ciento (5%) del capital suscrito y pagado, quienes deciden constituirse en Junta General con el objeto de tratar acerca del resultado económico del dos mil diecisiete. Se encuentra presente la Sra. Mercy Raquel Salvador Carriel.

Actúa como Presidente ad-hoc la señora. **MERCY SALVADOR CARRIEL**, y como Secretario el señor **DAVID FABARA CUCALÓN**, quien de inmediato procede a dar lectura de los informes presentados por los señores Gerente y Comisario de la Compañía y adjunto a estos los Estados Financieros entregados por la Contadora **ING. LISSETTE ARRIAGA ROSADO**, como son: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Flujos de Efectivo, Estado de Cambio en el Patrimonio y las notas a los estados financieros. Luego de ser revisados y analizados incurriendo en varias intervenciones y deliberaciones los señores **ACCIONISTAS**, aprueban en forma unánime estos informes y estados financieros y deciden que sean presentados para efecto de la Declaración de Impuesto a la Renta.

En esta Junta se aprueba la designación del Comisario para el presente ejercicio económico al Lcdo. **ALEJANDRO ALFREDO HIDALGO VERA**.

Habiéndose resuelto todos los puntos a tratar la Sra. Presidente ad-hoc concede un receso de veinte minutos para la redacción del Acta. Reinstalada la Junta el Secretario da lectura de la misma y ésta es aprobada en toda y cada una de las partes. Siendo las once horas y trece minutos la Sra. Presidente ad-hoc da por terminada la sesión de Junta General de Accionistas, firmando para constancia de la misma la Presidente y Secretario.


MERCY SALVADOR CARRIEL
PRESIDENTE AD-HOC


DAVID FABARA CUCALÓN
SECRETARIO